

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "CENTRO EDUCATIVO ALBORADA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas de la "CENTRO EDUCATIVO ALBORADA CIA. LTDA.", ubicadas en la Av. Ordóñez Laso s/n y Puente Sayausí, se reúnen los socios de la compañía: DELGADO TORRES AIDA LUCIA, propietaria de 1.972 participaciones del valor de un dólar cada una, HEREDIA PUXOL NORMA CLEMENCIA ELIZABETH, propietaria de 90.056 participaciones del valor de un dólar cada una, HERMIDA BUSTOS ROSA ELENA, propietaria de 60.000 participaciones del valor de un dólar cada una, y VIDAL CORONEL LIGIA ESPERANZA, propietaria de 1.972 participaciones del valor de un dólar cada una. Estando presente las socias que representan el 100% del capital social de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2019.
2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, y lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujos de Efectivo;

El Presidente señor Daniel Gustavo Malo Heredia declara instalada la Sesión y pasa a tratar el primer punto orden del día: 1. "Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2019". Al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, por unanimidad del capital social, la Junta General de socios resuelve aprobar el referido informe. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer el segundo y último punto de orden del día: 2. "Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, y lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujos de Efectivo", por unanimidad del capital social, la Junta General de socios resuelve aprobar el mismo.

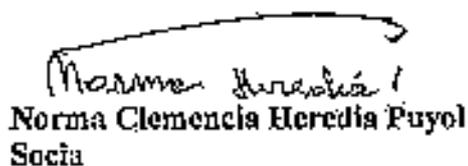
Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las doce horas

con treinta minutos, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

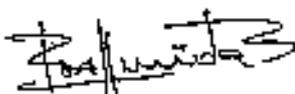
Atentamente,



Aida Lucia Delgado Torres
Socia



Norma Clemencia Heredia Puyol
Socia



Rosa Elena Hermida Bustos
Socia



Ligia Esperanza Vidal Coronel
Socia



Marco Maló Córdova
Secretario



Daniel Maló Heredia
Presidente